

SEGUROS

Estudiantes y profesores
visitantes de movilidad



Coordinación de Programas y Servicios

Universidad Veracruzana | Dirección General de Relaciones Internacionales



La Coordinación de Programas y Servicios de la Universidad Veracruzana ofrece

- A los visitantes de movilidad internacional información para realizar la compra de un seguro de gastos médicos (requisito para realizar una movilidad en la UV) y para usar este seguro durante su estancia con nosotros.
- A los visitantes de movilidad nacional les brinda orientación para hacer uso de su seguro (IMSS, ISSSTE o PEMEX) fuera de su estado.

  @ComunidadUVInternacional

 cordprogserv@uv.mx  Coordinación de Programas y Servicios (228) 8 421700 ext. 17660

Universidad Veracruzana | Dirección General de Relaciones Internacionales

PREGUNTAS FRECUENTES

01 En los requisitos para realizar mi movilidad me piden adquirir un seguro de gastos médicos internacional ¿Dónde lo puedo adquirir?:

En la sesión informativa que organiza la Coordinación de Programas y Servicios previa a tu llegada se te harán recomendaciones generales para que puedas elegir tu seguro. Te sugerimos estar pendiente de la invitación que se te hará llegar a tu correo y te recordamos que la Coordinación de Programas y Servicios NO recomienda ninguna marca o aseguradora en particular; solamente compartimos información sobre las características y requisitos que debe tener el seguro para tu movilidad.

02 ¿Qué requisitos debe tener el seguro que debo adquirir para realizar mi movilidad Internacional?:

De acuerdo con el reglamento de movilidad estudiantil, para realizar tu movilidad debes adquirir un seguro médico internacional con las siguientes coberturas:

- Asistencia médica, cobertura de gastos por hospitalización y medicamentos por accidente o enfermedad.
- Repatriación sanitaria y funeraria.

La cobertura debe ser válida desde tu salida hasta tu regreso. Además de los puntos que te mencionamos anteriormente, tu seguro debería incluir las siguientes coberturas:

- Asistencia psicológica.
- Gastos de hotel por convalecencia.
- Gastos de hotel y traslado de familiar acompañante por hospitalización.
- Responsabilidad civil.
- Compensación por pérdida, demora o daño total de equipaje.
- Gastos por vuelo demorado o cancelado o pérdida de vuelo.
- Atención personalizada 24/7 los 365 días del año.
- Cobertura geográfica mundial (excepto en el país destino).
- COVID 19.

¿DEBO REALIZAR ALGÚN TRÁMITE PARA HACER USO DE MI SEGURO NACIONAL (IMSS, ISSTE O PEMEX) EN LA REGIÓN DONDE VOY A REALIZAR MI MOVILIDAD?

Antes de salir de tu ciudad debes comprobar que tu seguro se encuentre vigente. Para lo anterior ingresa al siguiente link:
Gestión de asegurados
(imss.gob.mx).

·Si tu seguro está vigente, cuando llegues a la región donde realizarás tu movilidad, deberás identificar la clínica IMSS más cercana a tu domicilio y realizar el cambio de clínica a través de alguna de estas dos opciones:

Ingresa a:

- Portal ciudadano
(imss.gob.mx) o acude a la clínica (UMF) más cercana a tu domicilio.

IMSS



Antes de salir de tu ciudad, Ingresa al siguiente sitio web para comprobar que tu seguro se encuentre vigente
ISSSTE Vigencia de Derechos 2024
» Solicitud (paso a paso)
(issstecitas.mx).

·Si tu seguro está vigente, cuando llegues la región donde realizarás tu movilidad, deberás identificar la clínica ISSSTE más cercana a tu domicilio y realizar el cambio de clínica a través de alguna de estas dos opciones:

Ingresa a:

Cómo hacer cambio de clínica ISSSTE por Internet 2024
(citaissste.com.mx).

o acude a las instalaciones del ISSSTE:

<https://maps.app.goo.gl/iMFYpSwrRzgcf4Ms6>

ISSSTE



Antes de partir, contáctate con las oficinas de PEMEX para que te indiquen como opera tu seguro fuera de tu ciudad de origen

Toma en cuenta que no hay clínicas PEMEX en todos lados, por eso es necesario que tengas esta información antes de viajar

PEMEX

IMPORTANTE

Es importantes que sepas que **ninguna instancia en la Universidad Veracruzana:**

- Recomienda seguros
- Establece comunicación con la aseguradora a nombre del estudiante
- Es responsable de la atención proporcionada por la aseguradora



Universidad Veracruzana
#ComunidadUVInternacional

  @COMUNIDADUVINTERNACIONAL  CORDPROGSERV@UV.MX  COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS (228) 8 421700 EXT. 17660

Universidad Veracruzana | Dirección General de Relaciones Internacionales